

PUBLICIDAD GUYE S.A.

Guayaquil, 8 Marzo 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PUBLICIDAD GUYE S.A.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo No. 289 de la Ley de Compañías, doy cumplimiento con el informe anual sobre la situación de la misma, para vuestra consideración y análisis del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2012.

Es mi deber indicarles a ustedes que la compañía PUBLICIDAD GUYE S.A. durante el año 2012 ha desarrollado una actividad comercial normal, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos ha caracterizado. El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con las normas contables establecidas.

Sin otro particular me suscribo muy.

Atentamente



Carlos Abel Velásquez Santos
Representante Legal